



Valparaíso, 9 de mayo 2023

Oficio N°129/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó officiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre los recursos transferidos a fundaciones u organizaciones vinculadas al manejo, cuidado o diagnóstico de niños, niñas o adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA), en el último año.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA ANDREA MACÍAS PALMA
GOBERNADORA DE LA REGIÓN DE AYSÉN.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 10FFD39F0C8463DA